

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22923 CUENCA

Edicto

Don Antonio Senís Fernández, Secretario del Juzgado número 2 y de lo Mercantil de Cuenca, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número concurso voluntario abreviado 125/2012 referente al concursado López y Silvestre Prefabricados del Hormigón, S.L., CIF B13395256, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 14 de septiembre de 2012, a las 11:00 horas, en la Sala de vistas del Juzgado número 2 de Cuenca, sito en calle Gerardo Diego, número 8, de Cuenca.

2.- Dentro del término legal se ha presentado propuesta de convenio que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118.

Cuenca, 28 de junio de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120049321-1